

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto d España: 5 pesetas trimestres
25 céntimos 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

LA SEÑORA
D.ª PETRA LEDESMA SOMOZA
HA FALLECIDO A LAS 23 DEL DIA DE AYER
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su desconsolado esposo D. Luis Caro Pascual del Riquelme, padre, hermano, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

El abono será por ocho funciones; los precios ventajosos, como ayer dijimos, y las ocho obras que se representarán las siguientes:
«Raffles», para debut, y sucesivamente «Las de Caín», «La fuerza bruta», «Por las nubes», «Sherlock Holmes», «Mas fuerte que el amor», «Nerón» y «El amor vala».

Cartagena al día

Reciente el establecimiento en esta ciudad del nuevo Cuerpo de Seguridad, nunca se estará más a tiempo que ahora, para rodearle del prestigio necesario a toda representación de la autoridad, y para otorgarle esa fuerza moral cuya eficacia excede en mucho a la de toda clase de fuerzas materiales y de medios energéticos de imposición y represión.

¿Que quién ha de rodearle de ese prestigio y otorgarle esa fuerza moral? Los propios actos de sus individuos. De ellos mismos depende el crédito ó el descrédito del nuevo cuerpo, que realmente ha venido a llenar aquí una necesidad, impuesta por el escaso número de agentes de vigilancia, que obligaba a la guardia municipal a desempeñar servicios ó funciones ajenas a su carácter. De ellos, y nada más que de ellos.

Produjo aquí expectación la llegada de los nuevos guardias. Se fijó en ellos toda la atención pública. Han dado lugar a algún aplauso, que consecutivamente con su criterio imparcial, ha recogido gustoso EL LIBERAL en sus informaciones locales. Pero esa misma imparcialidad nos obliga a consignar, que para algunos de sus individuos hemos oído también severas censuras, por actos incorrectos, y que más tienden a restar que a sumar prestigio.

Y porque ahora estamos en los comienzos del funcionamiento de ese cuerpo, nos creemos obligados a recoger estas impresiones, a fin de que sus jefes pongan todo su celo al servicio de la autoridad y crédito del mismo, que si se quebran tan pronto, será más difícil asegurar y consolidar luego, cuando el desprestigio se haya extendido por culpas de unos cuantos, de que quizás sean inefectas la mayoría.

Importa mucho a todos los ciudadanos honrados, que el principio de autoridad aparezca enaltecido por los que ostentan su representación; que los uniformes de sus agentes, no se manchen en tabernas y lupanares, donde si alguna vez aparecen debe ser para corregir y no para alternar; que el respeto no se trueque en menoscabo, para que su acción se haga sentir en beneficio del orden social, de la moral y de la cultura.

Se está ahora a tiempo, de que el Cuerpo de Seguridad sea aquí una garantía de respeto a la ley y al derecho, respondiendo así a los fines que han motivado su creación y a la expectación benévola que despertara en el público. Y en que así sea, está muy interesado el vecindario de Cartagena, cuyos sentimientos tenemos la seguridad de haber reflejado en la presente crónica.

F. Bautista Monserrat.

ORIHUELA

Por las víctimas de Italia

Muestra ciudad, que no olvidará nunca el favor que de todos los pueblos de Europa fué objeto cuando la terrible inundación de 1878, se dispuso como pueblo agradecido a contribuir con su óbolo, para ayudar a los infelices supervivientes de los terremotos de Italia.

Sabemos que además de algunos espectáculos que se organizarán aquí para recaudar fondos, se piensa abrir una suscripción popular en la que figurarán todas las clases sociales de Orihuela, sin distinción de categorías ni ideas políticas.

Toda Orihuela estará de parte del alcalde señor Brotens para ayudarle en todo cuanto se relacione con el socorro a las víctimas de los terremotos de Italia.

Es un deber nuestro, Viaje de novias Han llegado a esta ciudad, donde se proponen pasar la luna de miel, don Enrique del Arroyo y doña Milagros Pardo, cuya aristocrática pareja contrajo matrimonio en Madrid el 25 del actual.

Los nuevos esposos ocupan el magnífico palacio de la madre del novio, la Excmo. Sra. Condesa de Chelles, situado en la plaza del Marqués de Ral de esta localidad. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

tuado en la plaza del Marqués de Ral de esta localidad. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del notario B. Matías Osampo. Nuestra enhorabuena a los felices padres por tan fausto suceso de familia.—27 Enero.

CORTES

(POR TELEGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 27)

Administración local

Discurso de Sol y Ortega

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local. Hace uso de la palabra Sol y Ortega.

Al comenzar a hablar se nota un movimiento de gran interés en toda la Cámara por escuchar su discurso. Sol y Ortega dice:—Represento a Guadalajara y Barcelona; es decir, a Castilla y Cataluña.

Representa, por tanto a España, lo cual le obliga más que si solo ostentara una representación. Tiene el deber de examinar la Administración para armonizar los intereses de España.

Justifica la legitimidad de la representación que le dió Barcelona, la que le encargó combatir el proyecto de Administración, pues los antisolidarios quieren la autonomía compatible con la unidad nacional.

Los antisolidarios—añade—venimos a continuar la historia de España, para que ésta sea una é indivisible.

Justifica también el hecho de que siendo autonomistas repudian el proyecto de Administración, por que por encima de los ideales autonómicos crean en la intangibilidad de la patria.

Este proyecto es el problema más transcendental en que han entendido las Cortes durante un siglo. Maura, al subir al poder, creyó que la ley municipal era inservible. Se encontró con el problema del estatismo y el bicamitarismo y presentó el proyecto de Administración pensando honradamente que solucionaría todos los problemas.

Durante dos años ha defendido Maura el proyecto, habiéndole salido unos colaboradores que trabajan con tanto celo como el mismo Maura. Pero se da la anomalía de que Maura redactó el proyecto pensando sólo en un Estado, en una nacionalidad, y sus colaboradores lo quieren pensando en varios Estados y naciones.

¿Quién engaña a quién? Maura considera el proyecto como obra definitiva, mientras que los solidarios le toman como instrumento para llegar a donde se proponen ir.

Maura cree que la aprobación del proyecto es la paz, y los solidarios saben que sólo será el comienzo de la guerra contra la unidad nacional. (En la Cámara se oyen constantemente murmullos de aprobación de las minorías y de la mayoría.)

Después de todo ello Sol y Ortega, que los catalanistas aspiran a convertir España en una confederación de Estados y que si alguno debía ejercer la hegemonía, había de ser Cataluña. Después de un descanso, reanuda su discurso, explicando los deseos de sus electores de oponerse a la aprobación del proyecto, por considerarlo mortal para la libertad.

Termina asegurando que si el proyecto se aprueba, creará el separatismo y el clericalismo, imparándole la anarquía en vez de la revolución desde arriba ó desde abajo. Se suspende el debate.

Dictámenes

El conde de Tejada de Valdosera pide que se le reserve la palabra para mañana. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 27)

Preliminares

Preside Dato. En el banco azul están los ministros Alleda, Primo de Rivera, La Cierva y Sánchez Guerra.

Las víctimas de Italia

Se da cuenta a la Cámara de un telegrama de Italia agradeciendo el testimonio de pésame enviado por el Congreso.

La vasco-castellana

Pregunta de Cervera Cervera pregunta si el general Pol-

lavieja continúa ocupando la presidencia del Supremo de Guerra.

Afirma que en los círculos políticos y en los cuerpos de guardia de los cuarteles se le censura, comentando los cargos graves que contra el general se han hecho.

Pide que se diga si se han formado tribunales de honor á oficiales de menos graduación que Polavieja por cosas menos graves.

Creó que á mayor graduación corresponde mayor rigor. Estima que si Polavieja no dimite se debe relevar, formándole tribunal de honor.

Le contesta Primo de Rivera. Dice que nada sabe que afecte al carácter militar de Polavieja.

Si se le acusa como presidente de una sociedad industrial, no puede tomar medida alguna en contra suya. Además eso sería abrir una puerta para echar por tierra legítimos prestigios.

Cervera insiste en sus anteriores manifestaciones. Pina de Rivera: El asunto compete á los tribunales. Las Cámaras nada pueden hacer sobre tribunales de honor.

Interviene el Conde de Albay. Reanuda su interrumpido discurso. Niega exactitud á las acusaciones que se han traído del arroyo para arrojarlas contra Polavieja.

En la sociedad vasco-castellana se ha procedido con perfecta legalidad. Censura los móviles que han impulsado la interpelación de Rodrigo Soriano y Nougés.

(Los dos diputados aludidos interrumpen vivamente al orador). Se suspende el debate.

Jura de un diputado

Jura el cargo el diputado Latorre. El dique de Benicarló

Se aprueba un dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de obras del dique de Benicarló.

Comisión de actas

Es elegido el diputado Lunas para una vacante que en la comisión de actas ha dejado Juan Antonio Perea.

Administración local

Se reanuda el debate, discutiéndose los artículos 386 y 387. Se suspende y se levanta la sesión.

COMENTARIO

LA GUILLOTINA

El espectáculo es macabro, repugnante. Lo cuenta el telegrafo con su laconismo especial y los cabellos se erizan. Es una cabeza que rueda separada del tronco, al golpe rápido de la guillotina; es un clamor unánime de las gentes que sienten horror en sus corazones; después un miserere burlesco estonado por unas máscaras fúnebres... Y más detalles, más detalles... de esos que no faltan nunca para dar realce y dar vigor á estos cuadros humanos que deberían parecerse caricaturas abominadoras de nuestro mentido progreso.

¿Dónde ocurre esto? No creáis que es en España, porque aquí esas cosas sean tan frecuentes. Es en París, en la ciudad cosmopolita y grande, donde toda civilización tiene su asiento. Es en el París republicano, donde la ciudadanía es cosa sagrada.

Allí se ofrece el espectáculo de un cadalso y un verdugo. Francia no teme que el fantasma del justiciero sea su tortura de todas las noches; Francia está impasible y no se conmueve porque la belleza de la matrona República haya sido salpicada por una mancha de sangre del guillotinado.

Signe creyendo que la vida da un hombre está pendiente de un Código penal; que el latido de un corazón está pendiente de la voluntad humana... Y las máscaras del miserere siguen entonando sus rezos fúnebres al pie del cadalso. Después el rezo grotesco terminará en risotada escandalosa.

Su carcajada es burlona para esa justicia humana que llega á autorizar la muerte de un hombre. Hagamos coro á la farándula carnavalesca de París.

Ramón Pontones

«BOLETIN OFICIAL»

El día 27 contiene: Conclusión del reglamento para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Anuncio de expropiación forzosa de un terreno en el partido de La era, para el emplazamiento de un almácen de pólvera.

Otro de la Comandancia de carabineros de Murcia sobre arriendo de una casa cuartel en Puerto Lumbreras.

Relación de soldados que no han pasado la revista anual. Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón.

LA MODA PRÁCTICA,

LOS REGALOS DE ESTE MES

El día 20 del corriente se verificó el sorteo de regalos correspondiente al mes de Enero con que dicha ilustración semanal de las familias obsequia mensualmente á sus suscriptoras de Madrid y provincias.

En el sorteo resultaron favorecidos los siguientes abonados: Primer premio.—Una riquísima vajilla, que tocó en suerte á D.ª Adela Montesinos, Lauria, 49, segundo, Barcelona.

Segundo premio.—Lote de doce echarpas de seda y un estuche de paraguas de señora, que correspondió á D.ª Francisca Sitjes, Quintana Baja, 51, Badalona.

Tercer premio.—Lote de un abanico de encaja y un estuche de esencias. Resultó favorecido D. Guillermo Leal, Marchena, 7, segundo, Sevilla.

Cuarto premio.—Sombrija elegante y gemelos de teatro. Correspondió á D. Victorio Lancha, Fuencarral, 102, principal derecha, Madrid.

Y el quinto premio, consistente en unos gemelos de teatro y cuatro frascos de agua de Colonia, favoreció á D.ª Estrella Boussingault, también en Madrid, domiciliada en la calle de Alberto Aguilera, número 4, segundo.

Los agraciados pueden entenderse directamente con la Administración de La Moda Práctica para recoger sus regalos.

Diario de Murcia

EL PRECIO DEL PAN

Cada vez que se sube el precio del pan, parece que anuncian motines populares ó por lo menos, trastornos del orden público.

Porque se dice: ¿Y por qué ha subido el pan? ¿Pues al cabo que no ha llovido la semana pasada! ¿Esos panaderos! ¿Quién son ellos para subir el precio de artículo tan imprescindible para la vida?

A los únicos comerciantes é industriales á quienes no se le reconoce el precio á lo que fabrican y venden es á los panaderos. Los demás pueden hacer de su capa un sayo, poner el precio que quieran á sus mercaderías y el que no las quiera que las deje.

Y hay una razón para ello. Que los panaderos no proceden individualmente como los demás industriales; que hoy uno, mañana otro, y no por cantidades iguales, van poco á poco marcando la subida del artículo que naturalmente ha encarecido por la disminución de la producción; los panaderos se reúnen previamente, discuten ó se discuten, pero acuerdan siempre, ese acuerdo lo cumplen todos y de la noche á la mañana se encuentra el público con la inesperada subida del pan en todos los hornos y tahonas.

Y de aquí la extrañeza. ¿Pues qué ha pasado? ¿Hay guerra en Sebastopol?

Yo creo una cosa, que me parece muy lógica, puesto que vivimos, queramos ó no queramos, dentro de un socialismo manso; y es que en poblaciones como Murcia debería haber una junta que se llamara la Junta del Pan, que la habrían de componer seis panaderos y seis padres de familia de la clase media y jornalera, bajo la presidencia del alcalde; la cual Junta se habría de reunir todos los meses para establecer el precio del pan, en proporción á las altas y bajas del precio de las harinas. Podría haber dos vocales más de la clase de fabricantes de harinas.

Así la cotización estaría justificada y tendría el público una garantía de que ni las subidas, ni las bajadas eran arbitrarias, ni caprichosas.

No digo yo con esto que lo sean las que hacen los panaderos; pero el hecho es que si se sube el pan, pongo por ejemplo por una mala cosecha, no baja hasta que no han venido dos buenas; y el público que se alarmó cuando la subida, no se satisface, ni se muestra agradecido con la bajada.

Una Junta del Pan, al regular su precio, sería también reguladora de las buenas relaciones que deben existir entre todos los ciudadanos. Pero si no lo hace la Junta, por lo menos en el Ayuntamiento debía saberse y publicarse, antes que sucediera, por qué y en cuánto, en un caso dado, debe subirse el precio del pan.

Y de este modo no nos quedaría á motín ó trastorno próximos, las noticias desmayantes sobre el pan.

José Martínez Tornel

CRONICA

CON PLUMAS DE PAVO REAL

La vanidad humana no reconoce límites; y á tal punto ciega el deseo de brillar, de haber señalado papel en el mundo, que á veces los hombres se engañan á sí mismos, mienten con el mayor aplomo y hasta afrontan, inconscientemente, el ridículo, con tal de aparecer ante el mundo con aquellas cualidades de que carecen y que indebidamente se han apropiado.

Hay quien pasa por valiente siendo un gallina, por sabio siendo un ignorante, por discreto personificando la indiscreción, por honorable formal quien jamás hizo honor á su palabra ni cumplió sus compromisos y por hombre de letras quien no pasó del conocimiento rudimentario de las primeras.

Este de empeñarse en pasar por literato, sin tener la menor noción de leteratura,

«disenajero engaño que á tanta gente honrada precipita», es muy antiguo, casi tan antiguo como la literatura misma.

Aparte el escaso número de individuos que ejercen la profesión literaria, y practican, sin las necesarias condiciones que á tal objeto se requieren y que se pasan la vida llenando «resmas para envolver alcarabasa»,

hay otros muchos que ambicionan la gloria literaria y pasan por escritores sin haber jamás borrado una cuartilla. Son éstos los que sin el menor escrúpulo, antes bien por su propio deseo y solicitándolo con empeño, firman trabajos ajenos; los que engañándose á sí propios, rara vez consiguen engañar á los demás.

Hace años se fundó en Madrid un periódico literario que, en su segunda época, sobre todo, tuvo mercedida importancia y mucha popularidad. El fundador de dicho periódico, que era á la vez su director y propietario, pertenecía al número de los que hablan por boca de ganso y gustan de engañarse con plumas ajenas. El hombre tenía dinero, y tuvo la manía de gastarse unos cuartos en ser escritor, tomando un profesor de retórica y práctica; ¿Cuál! Eligió un procedimiento mucho más sencillo. A todo el que le llevaba un artículo le decía lo siguiente:

—Si este artículo se publica con la firma de usted, le pago por él tal cantidad; pero, si se publica con la mía, le pago el doble.

Excusado es decir que, con alguna rarísima excepción, todos los artículos preferían cobrar el doble...

¿Qué le podía importar á un escritor reputado, y necesitado á la vez, dejar de firmar uno ó varios artículos?

El hombre creía que aquella farsa ridícula, aquella inocente mixtificación, aquella usurpación de estado civil literario, quedaba en el secreto; pero era el secreto á voces. Aunque pareciera mentira, los primeros y más diligentes propagadores de la suplantación eran los que, al parecer, debían tener más interés en guardar el secreto: los que vendían su firma y se prestaban á la superchería de crear una falsa reputación.

Resultado: que al hombre le costaba el dinero ponerse en ridículo; mas él pasó por literato (para los pocos que no estaban en el secreto) hasta

que se le acabó la cuerda, es decir, hasta que se quedó sin un céntimo...

Ha venido á mi memoria esa anécdota, y de mi memoria á los puntos de mi pluma, con motivo de un singular anuncio que he leído en uno de los más importantes periódicos alemanes. La Gaceta de Voss ha publicado las siguientes líneas:

«Toda persona puede adquirir rápida y fácilmente una reputación literaria. Surtimos de novelas, cuentos, poesías, estudios científicos, políticos y literarios, etc., todo inédito y transfiriendo los derechos de autor. Garantizamos la más absoluta discreción á las personas que nos honran con sus pedidos.»

Y á continuación inserta las señas de la fábrica de literatura, señalando las horas de despacho.

Por lo que se ve, no es solamente en España donde existe esa ridícula vanidad; debe ser universal la manía de engañar al mundo ostentando aptitudes y cualidades que no se tienen; desde luego se puede asegurar que la fábrica de literatura, á precios convencionales, de que habla el periódico alemán, hará un bonito negocio. La vanidad humana, como digo al comienzo de estas líneas, no reconoce límites, y la susodicha fábrica, que garantiza la más absoluta discreción, ofrece todas las ventajas y allana todos los inconvenientes, al objeto de que los mentecatos que aspiran á hacer una reputación comprada logren su propósito.

Nótase, no obstante, una importante omisión en el anuncio que copio más arriba; no se habla en él de obras escénicas, y, precisamente, embriagarse con la gloria del autor dramático es la debilidad, la chifladura, el empeño tenaz de los infinitos trajos de la fábula que en todo tiempo fueron legión numerosa, cuya caza es inextinguible y á los cuales se puede aplicar este conocido epigrama:

—¿Quién es ese? —Ni volás.

—¿Qué oficio tiene? —Escritor.

—¿Escribe? —Es el autor de lo que hacen los demás».

Con una expendiduría de dramas, comedias y sainetes, se evitarían las imitaciones vergonzantes, las ocultaciones timidas, los plagios descarados y hasta los abusos que cometen los literatos de encerradura.

La venta de obras dramáticas tendría siempre un inconveniente: el de no poder garantizar de antemano el resultado satisfactorio y definitivo, por lo cual se daría frecuentemente el caso de comprar una grita en vez de un triunfo; mas eso se podría arreglar comprando condicionadamente, firmando un pagaré á fecha posterior al estreno.

De todas suertes, la idea es de perlas y el ejemplo de esa fábrica alemana debe ser imitado en España.

Animo y á ello: se garantiza el negocio.

Francisco Flores Garcia

TEATRO ROMEA

LA COMPANÍA VILLAGÓMEZ

Ayer regresó á Cartagena el veterano actor D. Donato Jimenez, después de dejar ultimado el contrato con la empresa de Romez para actuar en Murcia en los primeros días de Febrero.

EN EL SENADO

Discurso de Sol y Ortega

(Por telégrafo)

Madrid 27 (12 n.)
El día parlamentario ha sido movido y ruidoso, uno de los más animados de esta legislación.
Tal animación y movimiento se debieron exclusivamente al discurso pronunciado por Sol y Ortega en el Senado.

Aspecto de la Cámara
El aspecto del salón de sesiones de los padres de la patria, era desusado.
Por la concurrencia presentaba imponente aspecto.
La expectación que había por escuchar al senador antislaviano, se manifestaba en todos los rostros.
Los escaños estaban totalmente ocupados.
En las tribunas la aglomeración de gente era enorme.
Oyeron el hermoso discurso de Sol y Ortega muchos diputados que por hoy abandonaron sus puestos en el Congreso.

Patriotismo
Sol y Ortega empezó su discurso hermosamente.
Toda la primera parte de él fué de un efecto inmenso, porque en sus párrafos se ideas palpables el más sano y puro patriotismo.

La solidaridad catalana
Sol y Ortega hizo un completo estudio de la solidaridad catalana que dió como resultado su disecación ante los que escuchaban el discurso.
Demostró el orador que toda la solidaridad es nacionalista.
Los solidarios creen que España no es una nación constituida, sino un conjunto de naciones.

En esta creencia aspiran, ahora á obtener reformas para acometer ulteriores reformas y más grandes desenvolvimientos.
Maura antipatriota
Con estos elementos que no creen en la patria y que van contra ella; ha colaborado Maura durante su gestión en la presidencia del Consejo de ministros.

La deducción queda á la vista de todos.
Un desoceno y comentarios
En esta parte de su discurso, Sol y Ortega se mostró fatigado y solicitó unos minutos de descanso.
Se suspendió la sesión por unos instantes y en el corto interregno diéron comienzo los comentarios.

Aplicación de resoluciones
Los senadores y diputados de la izquierda, aplaudían resistentemente el hermoso discurso de Sol y Ortega.
Una ráfaga de gran entusiasmo pasó por las filas democráticas y liberales animados.

Los conservadores
En cuanto á los conservadores reconocían que la oración de Sol y Ortega era aplastante.
De los labios de un íntimo amigo de Maura salieron estas palabras alusivas á Sol y Ortega:
—Con el corazón estoy con él.
Maura no era el risueño y humorista de costumbre.
Por el contrario, se mostraba poco contento y como picado de algún mal bicho.

Las solidaridades
Los solidarios dirigían todos los esfuerzos de sus comentarios á querer demostrar que Sol y Ortega en su discurso no había dicho nada nuevo.
Con el ambiente caldeado y los entusiasmos ávidos, el orador resaudó su discurso.

Maura y la solidaridad
Sol y Ortega empezó con nuevos bríos lanzando rotundos y contundentes apóstrofes contra Maura como amparador de la solidaridad que representa el espíritu nacionalista.
Le acusó también de lo consentido cuando el último viaje del rey á Barcelona, donde no fué tratado como corresponde al jefe supremo del Estado.
La Cámara subrayó estas palabras con visibles movimientos de aprobación.

Fuego granadeño
Las elocuentes palabras de Sol y Ortega caían como lluvia de fuego sobre el Gobierno, acentuándose la impresión que producían en el transcurso de los diversos períodos.
Las autonomías
Dijo el orador que con el proyecto del régimen local el Estado va á otorgar las autonomías al Municipio, á la Provincia y á la Región.
Y todo esto cuando ese mismo Estado otorgador, espiéndido de tantas autonomías carece de aquellas que á él le son necesarias para su libre desenvolvimiento.

La nación, Roma y el caciquismo
Examiné con detenimiento y analizé las relaciones de la vida nacional con Roma y el Vaticano.
Atacó con gran dureza el caciquismo.
Sin están sin usar!
Haciendo después estudio del proyecto de Administración, dijo:
Se cree que las actuales leyes municipal y provincial están viejas.
Pues no; yo afirmo no solo que no están viejas, sino que están sin usar.

Toda al nacionalismo
La aprobación del escaereo proyecto de Administración significará una entrega total que hacemos al nacionalismo catalán.
Importancia del discurso
Todos los comentarios hechos sobre el discurso de Sol y Ortega son unánimes para otorgarle una grandísima importancia en la política española.
Dentro de las propias filas ministeriales hizo mucha mella.
Las alabanzas de liberales y demócratas eran unánimes, ardorosas y entusiastas.

Los solidarios se mostraban de pésimo humor.
Algun diputado, sin acordarse de que no estaba en su casa, tuvo un esonato de intervenir en alta voz interrumpiendo á Sol y Ortega.
En los pasillos
Los pasillos del Senado se poblaron de gente al terminar el discurso de Sol y Ortega, convirtiéndose en un herradero.

Alf se discutía y peroraba en alta voz.
Era unánime la creencia de que la tarde de hoy tendrá reflejos trascendentales en la política española.
El debate en fin constituye el tema único que dá abasto á todas las conversaciones.

EL TELÉGRAFO SIN HILOS
(POR TELÉGRAFO)
Instalación obligatoria
Washington 27.
El diputado Burke ha presentado un proyecto sobre instalación obligatoria del telégrafo sin hilos en todos los trasatlánticos.

EL SANTO DEL KAISER
(POR TELÉGRAFO)
La colonia alemana en Madrid
Madrid 27 (12 n.)
La colonia alemana ha solemnizado el santo del kaiser con ejercicio reli-

gioso en la capilla protestante y colocando la primera piedra de la escuela alemana.
Asistió el embajador de Alemania, Tattenbach.
Esta noche hay banquete y baile en la embajada.

BOLSA

Table with market data including Interfer., Fin., Próximo, Amortizable, Banco, Editorial de España, Banco de Cartagena, Tabacos, Francos, Libras, Exterior París.

PARA LAS DAMAS

La vanidad en el vestido
Los trajes de 25.000 francos que eran en otro tiempo una excepción, son hoy cosa tan corriente como los sombreros de 1.200 francos, los velos de 50. Parece que todo el mundo es millonario.
La señora Mackay, mujer de un multimillonario americano, pagó doscientos cincuenta mil francos por un traje de sarso.
El sombrero más caro de que se tiene noticia fué vendido recientemente al sultán Djehors.
El sombrero, de piel y encajes, costó 4.500 francos.
El ajuar de la princesa Bonaparte costó millones y medio, y el de la señorita Pierpont Morgan, 250.000 francos.

Donde las mujeres se declaran
En todas partes son los hombres los que declaran el amor á las mujeres.
Entre los jitanos de Moravia sucede precisamente lo contrario. Cuando una gitana está enamorada, cuece una torta con una marca especial y la deja en la puerta de la choza del hombre á quien adora. Este no está obligado á aceptarla, pero si lo hace, ya no puede volverse atrás.
Las jitanas húngaras proceden con mucha gravedad en caso de infidelidad de parte del novio: disputan con él, se valen de mil medios para volver á conquistar su cariño, y si á pesar de todo no lo consiguen, se le condena á sufrir un báizalo en la pierna ó en el brazo. La mujer engañada tiene derecho á elegir el sitio en que debe ser herido; pero generalmente se le permite á él que decida por sí mismo.

Lámpara de amor
En Birmanis, la muchacha casadera cuelga en su ventana «la lámpara del amor»; por medio de un espejo dirige la luz hacia la cabeza donde vive el dueño de sus pensamientos, que, al reflejo compranda que un corazón femenino se inclina hacia él.
Indemnización
Una artista americana, Miss Louise Lausdale, ha acudido á los tribunales, pidiendo una indemnización de 500.000 francos á un rico americano no que faltó á la palabra de casamiento. ¿Creerá, en efecto, Miss Lausdale que vale tanto un novio?

Batallón femenino
En Inglaterra se ha formado un batallón de cuarenta enfermeras á caballo con objeto de que en caso de necesidad puedan prestar sus cuidados con más prontitud á los heridos.
Próximamente el nuevo batallón hará sus pruebas en las maniobras del ejército inglés.

Congreso de mujeres
En el Congreso de mujeres rusas que actualmente se celebra en San Petersburgo, una de las congresistas ha presentado una proposición en favor del «matrimonio experimental».
«El matrimonio perpetuo—ha declarado la autora de la proposición—es frecuentemente inmoral, y á veces es fuente de graves injusticias, de decepciones y de faltas sin número».
Las opiniones de las congresistas se han dividido, habiendo apasionamiento en ambos bandos y cruzándose violentas impresiones entre las peripélicas y las experimentales.

BILLETES DE MIL PESETAS

Se reunió el Consejo de gobierno del Banco de España.
Acordó autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de mil pesetas con fecha quince de Julio de 1909.

BARQUILLA NAUFRAGADA

Un ahogado
Palma 27.
Naufragó una barquilla de la Tabacalera tripulada por dos hombres.
Uno de ellos, natural de Alcedia, pareció ahogado.
El otro llamado Manuel March, natural de Denia, logró salvarse después de muchos trabajos.

NOTICIAS DE CARTAGENA

Renuncia
En la sesión celebrada hoy, bajo la presidencia del alcalde señor Sánchez Arias, se ha dado cuenta al Ayuntamiento de la renuncia que del cargo de concejal hace D. Ubaldo de Rives, por incompatibilidad con el que le ha sido concedido en el ministerio de la Gobernación.
Se ha hecho constar el sentimiento con que la Corporación se ve privada del concurso de tan distinguido compañero.
La sesión ha sido muy breve y sin interés.

Contrabando á bordo
En la tarde de ayer, y remolcado por el vaporcito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, entró en este puerto un leud de nacionalidad inglesa, que había sido apresado á mil y media de Cabo de Palos, por sospecharse que dicho barco va abarroado de tabaco de contrabando.
Según parece, el leud procedía de Argel y se dirigía á Cetta.
Amputación
Por los facultativos del Hospital de Caridad señores Calandre y Navas, le fué amputada ayer tarde la pierna izquierda por el tercio inferior, al desgraciado cobrador del tranvía José Mateo Ruiz, á quien el coche número 9 destruyó el pie.
El estado del paciente es relativamente satisfactorio.

Batallas
Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, amañadas de un exhorto del juzgado de instrucción, anoche detuvieron los guardias municipales á D. José Martínez Requena, que en esta ciudad dirigió varios periódicos, y que actualmente reside en Barcelona, de donde llegó hace pocos días.
El detenido fué conducido al depósito municipal, y esta mañana se le ha trasladado á la cárcel de San Antón á disposición de la autoridad judicial.
Dicha detención está relacionada con una causa que se instruye al se-

nor Martínez Requena, por injurias al Ayuntamiento de Cartagena.

Teatro-Díreo
«La Castellana», traducción de una interesante comedia de Alfredo Gaspas, valió anoche un nuevo triunfo á Villagomez; triunfo que compartieron con el excelente actor las señoritas Bremón y Alvarez y señores Díaz Adame y Rivero.
La selecta concurrencia, quedó satisfecha de la producción y de sus intérpretes.
—Esta noche, estreno sensacional del melodrama «Skerloek Holme», que tan ruidoso éxito obtiene en todas partes por su extraordinario interés.
—Hacemos nuestro el ruego que el señor Villagomez dirigen algunos colegas locales, para que nos dé á conocer la comedia dramática «Más allá del honor», del notable literato José Francés.

Cine
Varietas caritativas han conebido la idea de adquirir un aparato cinematográfico, que será regalado para su recreo á los niños y ancianos acogidos en la Casa de Misericordia.
La idea nos parece excelente y tenemos noticias de que ha sido bien acogido el proyecto, tanto que ya recogidos varios donativos.

El «Cataluña»
Ha entrado en la dársena del Arsenal el crucero «Cataluña», que ayer tarde fundó en nuestro puerto, procedente de Alicante, donde ha servido de alojamiento al monarca, durante su estancia en aquella capital.

Defunción
Ha fallecido en esta ciudad, la señora D.ª María del Carmen Bello Rodríguez, esposa del farmacéutico don José Cotorruelo.
Nos asociamos al justo dolor del afligido viudo y demás familia de la finada.—27 Enero.

EL CONDE DE ALBAY

Madrid 27 (12 n.)
En la sesión del Congreso, el conde de Albay pidió á Primo de Rivera el expediente que se instruyó para averiguar la certeza de si se había descontentado un día de haber á los maestros armeros del ejército, para hacer un regalo al diputado que se había comprometido á defender la enmienda concediéndoles aumento de sueldo.
La petición ha originado muchos y sabrosos comentarios.

PARA LAS VICTIMAS DE ITALIA

La suscripción del «Heraldo»
Nuestro querido colega el popular «Heraldo de Madrid» ha abierto una suscripción para las víctimas de Italia con arreglo á las siguientes bases:
Los nombres de las personas que en Madrid y en provincias contribuyan á esa suscripción se publicarán en el «Heraldo», señalando las cantidades que cada uno entregue.
Como recibo se dará á todo donante un talón numerado por cada peseta que entregue. Cerrada la suscripción, se verificará, en forma solemne y pública, un sorteo con todos los números de los talones.
El que la suerte designe servirá para que su propietario tenga el honor de ser retratado por Benlliure.
Si se trata de una señora, el busto hecho por el insigne Benlliure será en mármol; si es un caballero, se hará el busto en bronce.
Si la persona agraciada reside en provincias, el «Heraldo» le proporcionará viaje gratis á Madrid, viaje de vuelta, estancia en un hotel de primer orden durante el tiempo necesario para que el artista haga el retrato y, además, á diario, un palco en el teatro que elija y coche de lujo á su disposición durante su estancia en la corte.
Si el agraciado viviese en Madrid, el «Heraldo» se pondrá en seguida á sus órdenes para señalar las horas de pose que le convengan, horas que desde luego acepta el ilustre maestro.
Como el «Heraldo» cuenta también con muchos lectores en el extranjero, conviene advertir que, en caso de ser alguno de ellos suscriptor agraciado en el ofrecimiento de Benlliure, tendrá derecho á las condiciones señaladas para los residentes en provincias.
Además del busto, como segundo premio se otorgará un Miura en bronce, del mismo gran artista, y como tercero, el dibujo que ha hecho también Benlliure para los vales.
En Murcia puede hacerse la suscripción en el kiosko de Manuel Pradillo, en las Cuatro Esquinas, de 7 á 1, y en la Administración de EL LIBERAL.

ALFONSO XIII Y EDUARDO VII
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 27 (12 n.)
De manera oficiosa se ha desmentido que Alfonso XIII y Eduardo VII se entrevistaran en breve en la isla Cortegada.

EL SOLDADO CAMERÓN

(POR TELÉGRAFO)
Consejo de guerra
Guadalajara 27 (10 n.)
El capitán general ha devuelto la sumaria instruida contra el soldado Camerón por hacer armas contra el sargento.
A la vez da orden de que se celebre el Consejo de guerra.
Este se reunirá mañana.
Se ha nombrado fiscal al capitán D. José Moreno Navarro.
Camerón se muestra abatidísimo.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 29, en el Rosario, por los señores marqueses de Torre-Octavio y demás difuntos de la familia.
SANTORAL.—Día 29, San Valero, San Francisco de Sales y San Quirico y Santa Julita, mártires.
EL SAN NICOLAS.—La novena de la Inmaculada Concepción se celebra por la mañana á las ocho y al toque de oraciones.
EN LA MERCED.—El viernes 29 comenzará al toque de oraciones un solemne triduo en honor de San Pedro Nolasc, que continuará el día siguiente á la misma hora.
El domingo 31, festividad de la Orden Mercedaria, será la función á las diez predicando D. José Rubio Valdés, cura párroco de Santiago, de Lorquí. Por la tarde dará principio el último ejercicio del triduo á las tres, celebrándose juntamente los ejercicios de la Archidiócesis de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando también el referido señor Rubio Valdés, y terminando con la lectura del «Quo», abolución general, reservada por el Santo Escapulario como último domingo del mes y salvo.
Se dará la abolución general al terminar las funciones, y siempre que se administre la Comunión.
En este día celebrará la Vela y Alumbrado, celebrándose misas de media en media hora, por la intención de D.ª Josefina Alemañ García, en sufragio de su esposo D. Miguel García Martínez.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS
1, CONDE DE ARANDA, 1
MADRID

FOLETTIN DE «EL LIBERAL» (119)

EMILIO RICHEBOURG

JUAN LOBO

—Hace mucho calor y bastante sol—la dijo la baronesa—no te aconsejo que bajes al jardín; mejor es que subas á tu habitación, á donde yo iré dentro de una hora, pues tengo algo que decirte.
Enriqueta subió, en efecto, á su cuarto; pero al cabo de pocos minutos le parecía que la faltaba aire. Su madre estaría ocupada una hora, y por tanto tenía tiempo suficiente para dar un paseo por el parque y regresar antes que la baronesa despidiera á los visitantes. Coleó en su cabeza un sombrero de paja y bajó.
En la antecala estaban dos colonos.
Enriqueta salió de la quinta, se dirigió al parque, y penetró en el lugar donde Juan Lobo se le apareció por segunda vez.
Aunque el sitio no había sido frecuentado, conservábase perfectamente; ni una yerba se mostraba en el suelo á través de la menuda arena.
Enriqueta encontró aquel retiro lleno de recuerdos que hicieron palpitár su corazón. Sentíase dolorosamente conmovida y á punto de llorar. Lanzó un profundo suspiro, salió de allí y se internó en una alameda sombría.
De pronto, el barón se encontró delante de ella.

Evidentemente, ocultó en alguna parte, la observaba desde por la mañana.

XIII EL RAPTO

Al ver á su padre, Enriqueta dejó escapar un grito de sorpresa.
El barón se acercó á ella sonriendo; pero si la joven hubiese reparado, habría visto que su padre hallábase agitado y con una turbación que en vano trataba de disfrazar.
—No pensaba encontrarte aquí, padre mío—dijo Enriqueta.— Os creía lejos de Vaucourt.
—Regresé hoy á una hora más conveniente que ayer, aunque salí muy temprano.
—Es cierto.
—Un dichoso azar me ha hecho tomar, para entrar en la casa, este camino mejor que otro, pues que nos hemos encontrado.
Echó una mirada rápida á su alrededor, y pasando por el suyo el brazo de su hija, la dijo:
—Vamos, encontrarme solo con mi querida Enriqueta es una dicha rara, de que me felicito; vamos, pues, á hablar un momento.
—No puedo permanecer mucho tiempo con vos—respondió Enriqueta con triste sonrisa—es preciso que dentro de media hora esté con mi madre, que tiene, al parecer, que comunicarme un asunto de importancia.
—¿Dentro de media hora!—dijo el barón son acente singular.
Y se apresuró á añadir:
—En ese caso tenemos tiempo suficiente para conversar.
Y siempre hablando de Pedro Castora, el ba-

rón hacia el resumen de todas las felicidades que la esperaba, llevando á su hija hacia la puerta del parque que daba salida á un camino vecinal. Esta puerta, que por negligencia del jardinero no estaba cerrada con llave, se abría con facilidad de un golpe.
—¿Desearís salir del parque, padre mío?—interrogó Enriqueta un poco sorprendida.
—Sí, para echar una mirada por el campo.
Y hablando así abrió la puerta y franquearon el dintel.
A veinticinco ó treinta pasos de distancia, en el camino, había un carruaje cerrado, especie de cupé. El vehículo, cuya portezuela hallábase abierta, estaba tirado por dos caballos vigorosos. El cochero, que se encontraba sentado en un guardarruedas y recostado en el muro del parque se levantó vivamente y se colocó cerca del carruaje.
—¿Calle!—dijo Enriqueta.—¿De quién es este coche?
—Vamos hasta allí—respondió el barón.
Al verlos llegar, el cochero se descubrió. Cuando se acercó al vehículo, el barón dijo á su hija con voz melosa:
—Querida amiga, ¿si quisieras tomar asiento en este carruaje!
La joven dió un salto, desenzaló su brazo, y mirando á su padre con extrañeza, retrocedió dos pasos.
—Y bien, ¿no subes?—dijo el barón sonriendo.
—¿A quien pertenece este coche?
—A mí, á nosotros.
Enriqueta miró con temor en derredor suyo.
—No comprendo—balbuceó.
—Y, sin embargo, es muy sencillo; Enriqueta te llevo á otra parte.

—Que me lleváis, ¿á dónde?
—Conmigo, á París.
—¿A París!—exclamó.—¿No, no!
Y retrocedió aún más, dispuesta á huir.
El barón la asió de la mano. Enriqueta temblaba como una caña sacudida por el viento.
—Enriqueta, hija mía, escúchame y sé razonable, como le fuiste anteyer, como debes serlo siempre. Yo te llevo á París porque me es necesario.
—¿No, no y no! Yo no quiero abandonar á mi madre.
—Es necesario, te he dicho. Por razones que ella no quiere hacer conocer, pero que nada tienen de particular, que acaso sean absurdas y ridiculas, sin duda tu madre se opone á nuestros proyectos, y se trata de vencer su obstinación. Para eso no veo más que un medio, el que yo empleo.
—Padre mío—replicó Enriqueta con resolución no os seguiré, no dejaré á mi madre.
El barón dió impaciente un golpe en el suelo con el pie, frunció el ceño y un relámpago de ira atravesó por sus ojos.
—¿Tu madre, siempre tu madre!—dijo con amargura.—¿Es acaso que yo no soy tu padre? ¿Es que mis derechos sobre tí no son iguales á los de tu madre?
—Ella me ha criado, la que siempre me ha protegido y amado.
—¿Porque ella te robó á mi cariño; pues que ha tenido su parte, hoy yo reclamo la mía.
—Padre mío, el tiempo transcurre; acaso en este momento mi madre me llama; dejadme volver á la quinta.
—No. No volverás á ver á tu madre hasta que ella venga á buscarte á París.

—¿Por Dios, no hagáis eso, es lo suplico! Es sería terrible, hasta edioso.
—Es posible, Enriqueta; pero te lo repito, es necesario.
—Es una crueldad inútil.
—Miralo bien. Ya sabes lo que tengo dicho; no desco repetírtelo. Acepto tu sacrificio; dímelo completo. Además, es tu dicha la que yo ansío. ¿Qué puede hacer por tí tu madre? Ella no la sabe. Nada. Te ama, sin duda; te ama mucho, puesto que en su afección egoísta quiere guardarte siempre á su lado. Fues bien, no; recobro mis derechos; soy yo el encargado de ocuparse de provenir de mi hija. Vamos, Enriqueta, vamos! La joven movió la cabeza.
—¿Vamos, te digo!
—No abandono á mi madre—exclamó la niña.
Enriqueta quiso desasirse del barón, pero éste la oprimía con fuerza. La joven lanzó un grito de dolor.
El barón la condujo al coche centra su voluntad.
—¿No quiero, no quiero!—gritó la joven.
—Peró yo sí—rugió el barón con dureza.
Las lágrimas brotaron de los ojos de Enriqueta, cayó de rodillas, diciendo desolada:
—Padre mío, por Dios!
—Enriqueta, quieres seguirme?
—No.
—Lo que no haces de buena voluntad—dijo el barón apretando los dientes—lo harás por fuerza.
Y alzando brutalmente á su hija, la rodeó el cuerpo con sus brazos.
Ella forcejeó, gritando:
—¡Mamá, mamá!
Ninguna voz contestó á la suya desesperada.

El Liberal en Murcia
EN EL SIGLO DE ORO DE LA EMULSION DE LEVANTAR
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PRECIO DEL PAN

Continúa el disgusto en el vecindario por el aumento de precio del pan. Hemos oído asegurar que los obreros van a celebrar una reunión en la que expondrán su protesta por el intolerable aumento.

También se dice que se proyecta un mitin para exponer en él la pésima impresión que ha producido este inesperado recargo y la decidida voluntad de luchar por su desaparición.

Los panaderos por su parte, como saben nuestros lectores, alegan razones para el aumento.

Como se ve, se acerca un conflicto.

Seguramente, como es costumbre, las autoridades no harán nada por evitarlo y esperarán a que estalle para buscar el remedio tarde y con daño.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia. Para el día 20 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de la Cathedral, por hurto, contra Ramón Gil. Defensor señor Navarro; procurador señor Quisigal.

Otra de id., por lesiones, contra Juan Casallo. Defensor señor Aleazar; procurador señor Argento.

Otra de Cartagena, por hurto, contra José Sánchez y otro. Defensor señor P. Marín (D. C.); procurador señor G. Sanz.

Sección segunda.—Una de Caravaca, por disparo y lesiones, contra Joaquín Robles y otros. Defensor señor Cañada (D. A. de D.); procurador señor G. Sanz.

Otra de San Juan, por disparo, contra Juan de Dios Polo y otros. Letrados señores Ramos y Cañada; procuradores señores G. Sanz y Selvat.

Otra de Caravaca por disparo y lesiones, contra Juan Ramón Seguro y otro. Letrados señores Jover y Llanos; procuradores señores Vilá y Bermudez.

Sección tercera.—Una de la Cathedral, por disparo, contra Antonio Vera. Defensor señor Escribano; procurador señor G. Sanz.

Sección cuarta.—Una de la Cathedral, por hurto, contra Juan Casallo. Defensor señor Navarro; procurador señor Quisigal.

Otra de id., por lesiones, contra Juan Casallo. Defensor señor Aleazar; procurador señor Argento.

Otra de Cartagena, por hurto, contra José Sánchez y otro. Defensor señor P. Marín (D. C.); procurador señor G. Sanz.

Sección segunda.—Una de Caravaca, por disparo y lesiones, contra Joaquín Robles y otros. Defensor señor Cañada (D. A. de D.); procurador señor G. Sanz.

Otra de San Juan, por disparo, contra Juan de Dios Polo y otros. Letrados señores Ramos y Cañada; procuradores señores G. Sanz y Selvat.

Otra de Caravaca por disparo y lesiones, contra Juan Ramón Seguro y otro. Letrados señores Jover y Llanos; procuradores señores Vilá y Bermudez.

Sección tercera.—Una de la Cathedral, por disparo, contra Antonio Vera. Defensor señor Escribano; procurador señor G. Sanz.

Sección cuarta.—Una de la Cathedral, por hurto, contra Juan Casallo. Defensor señor Navarro; procurador señor Quisigal.

Otra de id., por lesiones, contra Juan Casallo. Defensor señor Aleazar; procurador señor Argento.

Otra de Cartagena, por hurto, contra José Sánchez y otro. Defensor señor P. Marín (D. C.); procurador señor G. Sanz.

Sección segunda.—Una de Caravaca, por disparo y lesiones, contra Joaquín Robles y otros. Defensor señor Cañada (D. A. de D.); procurador señor G. Sanz.

Otra de San Juan, por disparo, contra Juan de Dios Polo y otros. Letrados señores Ramos y Cañada; procuradores señores G. Sanz y Selvat.

Otra de Caravaca por disparo y lesiones, contra Juan Ramón Seguro y otro. Letrados señores Jover y Llanos; procuradores señores Vilá y Bermudez.

Sección tercera.—Una de la Cathedral, por disparo, contra Antonio Vera. Defensor señor Escribano; procurador señor G. Sanz.

Sección cuarta.—Una de la Cathedral, por hurto, contra Juan Casallo. Defensor señor Navarro; procurador señor Quisigal.

Otra de id., por lesiones, contra Juan Casallo. Defensor señor Aleazar; procurador señor Argento.

Otra de Cartagena, por hurto, contra José Sánchez y otro. Defensor señor P. Marín (D. C.); procurador señor G. Sanz.

Sección segunda.—Una de Caravaca, por disparo y lesiones, contra Joaquín Robles y otros. Defensor señor Cañada (D. A. de D.); procurador señor G. Sanz.

Otra de San Juan, por disparo, contra Juan de Dios Polo y otros. Letrados señores Ramos y Cañada; procuradores señores G. Sanz y Selvat.

Otra de Caravaca por disparo y lesiones, contra Juan Ramón Seguro y otro. Letrados señores Jover y Llanos; procuradores señores Vilá y Bermudez.

Sección tercera.—Una de la Cathedral, por disparo, contra Antonio Vera. Defensor señor Escribano; procurador señor G. Sanz.

Sección cuarta.—Una de la Cathedral, por hurto, contra Juan Casallo. Defensor señor Navarro; procurador señor Quisigal.

Otra de id., por lesiones, contra Juan Casallo. Defensor señor Aleazar; procurador señor Argento.

Otra de Cartagena, por hurto, contra José Sánchez y otro. Defensor señor P. Marín (D. C.); procurador señor G. Sanz.

Sección segunda.—Una de Caravaca, por disparo y lesiones, contra Joaquín Robles y otros. Defensor señor Cañada (D. A. de D.); procurador señor G. Sanz.

Otra de San Juan, por disparo, contra Juan de Dios Polo y otros. Letrados señores Ramos y Cañada; procuradores señores G. Sanz y Selvat.

Otra de Caravaca por disparo y lesiones, contra Juan Ramón Seguro y otro. Letrados señores Jover y Llanos; procuradores señores Vilá y Bermudez.

Sección tercera.—Una de la Cathedral, por disparo, contra Antonio Vera. Defensor señor Escribano; procurador señor G. Sanz.

Sección cuarta.—Una de la Cathedral, por hurto, contra Juan Casallo. Defensor señor Navarro; procurador señor Quisigal.

20 pertenencias de hierro, con el nombre de «San Juan», en el paraje Sierra del Castillo de los Moros, términos montuosos del común de vecinos (Cieza).

Las declaraciones de productos de minas presentadas por sus dueños y explotadores durante el pasado trimestre representan 44.267 pesetas.

Defunción.—Añoche falleció en esta capital la señora D.ª Petra Ledesma Somoza, esposa de D. Luis Caro Pascual de Riquelme.

Tanto a éste como a la demás desconsolada familia damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Decease en paz el alma de la finada.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Valencia el magistrado de aquella Audiencia y fiscal que fué en esta capital hasta hace muy poco tiempo, D. Rafael Pérez de Torres.

Desenase en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

La guardia civil de Santa Lucía ha puesto a disposición del juzgado a José Sánchez (a) Puzapo.

Este individuo, porque no fué admitido en los trabajos de carga y descarga en algunos de los vapores que llegan a Cartagena, ha tratado de asesinar al capitán de dichos trabajos Ginés Martínez Saez.

D.ª Valeriana Navarro Romero, maestra que es de Morista (Llorca), ha obtenido por concurso único la escuela de Pontones (Granada).

Hoy ha estado en Murcia el presidente de la Diputación D. José Lizana.

Ha repartido el poco dinero que había en caja, regresando a Cartagena.

Esta mañana ha sido atropellada una anciana, por un carruaje particular, siendo trasladada al Hospital, donde después de curada ha pasado a su casa, calle de Bailén.

El suceso ha ocurrido frente a la posada del puente.

El preso en esta cárcel Juan Ibañez Martínez ha sido destinado al penal de Cartagena.

En los desarreglos gástricos; convalecencias de enfermedades infecciosas y operaciones quirúrgicas; períodos críticos de la mujer; extenuación por excesos, etc., nada tan indicado y eficaz como la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Ha fallecido en esta capital D. Enrique García Gil.

Decease en paz.

El lunes próximo 1.º de Febrero, a las doce de la mañana, se oírán proposiciones en la alcaldía de esta capital, para el suministro de 150 metros cúbicos de grava con destino a la reparación del camino viejo de Orihuela, en el trayecto de Puente-Tocinos, y 50 para el de Santa Catalina.

TEATRO-CIRCO

Añoche abrió sus puertas el teatro-circo Villar con la misma compañía de género chico que hasta anteañoche ha trabajado en Roma.

En el Circo hubo añoche más gente de la que acudía a Roma, al mismo espectáculo.

Los números de baile de las obras representadas y la maebicha final lograron como siempre aplausos y representaciones.

Esta noche estreno de «Los dos rivales».

LOS CINÉS Y LA VISTA

Vamos a tratar un nuevo peligro del que son víctimas todos los espectadores de películas cinematográficas.

En el Instituto Oftálmico de París han celebrado sus profesores una importante reunión para estudiar los medios de combatir una reciente enfermedad de la vista que desde hace algún tiempo viene causando innumerables víctimas.

Dicho Instituto, en colaboración con los afamados oculistas de París, ha formado una estadística de las personas que sufren la aludida enfermedad, habiendo alcanzado las cifras una importante suma.

En vista de la extraordinaria repetición de tales casos, los oculistas comenzaron a investigar las causas originarias de la enfermedad.

Los estudios de observación dieron pronto el resultado que se buscaba.

De una manera evidente se comprobó que la enfermedad constituía una afección a la vista que interesaba la retina y cuya adquisición provenía por la contemplación de películas cinematográficas.

Según la opinión de los médicos, la trepidación de la vista cinematográfica con la potencia de la luz blanca para su proyección produce cierta atrofia en la retina hasta el extremo de que algunos segundos después de la contemplación de una película larga el espectador no ve absolutamente nada.

La enfermedad, generalmente, no es de gravedad aparente, si bien acerta en lo futuro la vista de una manera considerable.

En Nueva York se ha registrado un caso de suma importancia.

Un espectador de 45 años, de vista cansada, se quedó ciego después de contemplar la exhibición de una película.

En París los oculistas han celebrado varias reuniones para estudiar los medios de evitar la enfermedad.

Previa la celebración de varias sesiones, el Instituto Oftálmico ha indicado como único remedio para evitar la enfermedad la instalación en los cines de grandes focos de luz roja.

De este modo se pueden ver todos los detalles de la película sin que la retina sufra daño alguno.

La medida, según parece, piensan las autoridades francesas hacerla obligatoria en los cines. Si tal se hace, los cines recibirán un golpe mortal, pues es sabido que para el público que asiste a tales espectáculos el mayor atractivo es el de quedarse a oscuras, preocupándose, más que de la retina, de... la vecina de al lado.

EL FRÍO EN MURCIA

A cuatro grados bajo cero

En Murcia están haciendo los días más fríos de lo que va de invierno.

La noche última ha sido de las de prueba.

El frío intenso se ha dejado sentir dando a entender lo bajo de la temperatura.

En efecto, la mínima que hubo en la pasada noche fué de cuatro grados bajo cero.

Y sigue haciendo un frío que pela.

Denuncia de una eufetista

de aquí que los pulmones no puedan funcionar con la amplitud debida, el hígado y el estómago perturban sus funciones y la nutrición se hace irregular; la sangre no puede ir con la velocidad debida a regar lo más interno de los tejidos y sobrevienen esos estados de anemia, la mayoría incurables, y que hacen subir el primer escalón para llegar a la cumbre funesta de la tuberculosis.

Muchos más inconvenientes tiene el uso del corsé y mucho se ha hablado de ellos, sin resultado; por lo que no insistire yo, en la seguridad de que ha de resultar también el mismo sermón perdido.

Los diputados Maciá y Miró confesaron con Primo de Rivera para interesarse en favor del soldado de ingenieros de Guadalajara, juzgando que es irresponsable.

Confían en que caso de recaer sentencia de muerte en el Consejo de guerra que se celebrará hoy, se aconsejará el indulto.

De todos modos se hallan dispuestos a llevar la cuestión al Congreso y pedir la revisión de la causa.

Dicen de Abdissabá que Menelich se encuentra moribundo.

La emperatriz Taiton dirige el Estado.

Se teme que la muerte de Menelich origine desórdenes peligrosos para los europeos.

Una mujer entró en un cafetín a tomar un vaso de recuelo con una hija de ocho meses.

Se le acercaron otros dos parroquianos, besaron a la niña y se la llevaron con el pretexto de comprarle un bollo, desapareciendo.

La afligida madre ha denunciado el hecho al juzgado de guardia.

LOS PLANES DE HACIENDA

Reformas de Besada

Besada estudia interesantes planes y radicales reformas.

Varios Centros cambiarán de domicilio.

Se modificará el asiento de varios impuestos.

Mejorarán muchas cuotas y se gravarán otras.

Se formalizará el estudio de los presupuestos mediante organismos nuevos.

Se establecerá la estadística.

Cambiará el fundamento de ciertos ingresos introduciendo en la legislación fiscal principios democráticos, niveladores de la desigualdad social e injusticias tributarias.

Se trata de hacer más efectiva la vigilancia para la ejecución del presupuesto.

La prensa elogia a Besada, confiando en su competencia y actividad.

CONSEJO EN PALACIO

Discurso de Maura

Se celebró el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Maura pronunció el consiguiente discurso de política exterior e interior.

Se detuvo extensamente en el relato de los debates parlamentarios haciendo un minucioso examen del discurso que ayer pronunció Sol y Ortega en el Senado contra el proyecto de Administración local.

También dió cuenta a D. Alfonso de los diferentes Consejos celebrados por los ministros para tratar y resolver la adjudicación del concurso de la nueva escuadra.

Ausencia de La Cierva

Al Consejo en Palacio no ha asistido La Cierva.

Su ausencia fué motivada por la enfermedad de uno de sus hijos que está en cama con sarampión.

Entrevista desmentida

Al salir de Palacio, Maura desmintió que los reyes de España e Inglaterra se entrevistaran en breve en Villagarcía.

La firma

Terminado el Consejo, el rey firmó los siguientes decretos que los ministros pusieron a su sanción.

Convocando para el veintuno de Febrero a la elección de un senador por Balseares.

Aprobando el reglamento para las oposiciones al cuerpo de Prisioneros.

Concediendo el mando del doce regimiento de artillería al coronel don Enrique Puig.

Idem del segundo depósito de reserva de artillería al teniente coronel D. José Pardo.

Idem de subinspector del colegio de guardias jóvenes al coronel de la guardia civil D. José Saneristóbal.

Idem del tercio noveno al coronel de la guardia civil D. Francisco Fanech.

Idem del tercio séptimo al coronel de la guardia civil D. Federico Sampedro.

Concediendo el pase a la reserva al inspector médico D. Leopoldo Castro, al que se nombra inspector de la tercera región.

Las víctimas de Italia

Socorros españoles

Madrid 28 (5 t.)

Se han recibido noticias de Italia comunicando que ya se han repartido los socorros llevados de España por el crucero «Princesa de Asturias» para las víctimas de los últimos terremotos.

Los automóviles

Joven atropellada

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

SEGUROS DE QUINTAS. SORTEO DE 1909. POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho a la redención a metálico ó a la entrega de su importe. A los excedentes de cupo, se les garantiza la redención durante los doce años de responsabilidad militar.

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla

Representante en Murcia, José Sánchez Pedreño, plaza de la Trinidad, 18.

giminto de artillería al coronel don Enrique Puig.

Idem del segundo depósito de reserva de artillería al teniente coronel D. José Pardo.

Idem de subinspector del colegio de guardias jóvenes al coronel de la guardia civil D. José Saneristóbal.

Idem del tercio noveno al coronel de la guardia civil D. Francisco Fanech.

Idem del tercio séptimo al coronel de la guardia civil D. Federico Sampedro.

Concediendo el pase a la reserva al inspector médico D. Leopoldo Castro, al que se nombra inspector de la tercera región.

Las víctimas de Italia

Socorros españoles

Madrid 28 (5 t.)

Se han recibido noticias de Italia comunicando que ya se han repartido los socorros llevados de España por el crucero «Princesa de Asturias» para las víctimas de los últimos terremotos.

Los automóviles

Joven atropellada

Madrid 28 (12 t.)

Esta madrugada el automóvil del marqués de Acapulco atropelló en la calle de San Bernardo a la sirvienta de 22 de edad Francisca Sánchez Sevilla, a causa de la oscuridad.

Luego fué a chocar el auto con un farol, derribándolo.

La sirvienta resultó con fractura del peroné y tibia izquierdos y diversas heridas graves.

El chauffeur fué detenido.

LA PRIMERA ENSEÑANZA

Reformas en proyecto

Madrid 28 (12 t.)

Sampedro ha encomendado a la Junta central de primera enseñanza la redacción de un proyecto de reforma de la instrucción primaria en armonía con el espíritu del proyecto de Administración local, garantizando el pago de las atenciones de primera enseñanza y determinando el mínimum de escuelas.

La Junta ha nombrado para redactarlo una ponencia formada por Sanz y Escartín, Rafael Torromé y Ruino Blanco.

Quince grados bajo cero

La presión barométrica

Teruel 28 (12 t.)

En la noche última el frío ha sido horroroso.

La temperatura ha sido la más baja de España.

El termómetro marcó quince grados bajo cero.

El cielo sigue despejado.

La presión barométrica anuncia la continuación del tiempo frío.

LA PRENSA AL DIA

Discurso de Sol y Ortega

EL LIBERAL

Madrid 28 (13 t.)

EL LIBERAL juzga mortal para el Gobierno el discurso de Sol y Ortega.

Mucho—dice—cabía esperar de él, pero se excedió a sí mismo.

Habló para la patria y todos lo entendieron.

Trabajo los costó a los ministeriales no aplaudirle.

La Solidaridad y el proyecto de Administración salieron del Senado en parihuelas.

Queremos, como Sol y Ortega, la autonomía, pero en otro vaso.

Otros periódicos

El Imparcial, El País y EL LIBERAL publican íntegro el discurso de Sol y

LA MUNDIAL
Capital social, 1.000.000 de pesetas
Sociedad anónima, JOVELLANOS, 5 Madrid

Constituidos los depósitos que exige la nueva ley de seguros. Seguros de quintas.—Prima 815 pesetas.—Sorteo de 1909

REPRESENTANTES: D. Juan Díaz Sánchez, calle de Ruizper, 2, MURCIA.— D. José Giménez Garre, Cuatro Santos, 27, CARTAGENA. Delegado especial para Quintas, D. José Pelegrín, Depositario de Fondos municipales, CARTAGENA.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

SEGUROS DE QUINTAS. SORTEO DE 1909. POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho a la redención a metálico ó a la entrega de su importe. A los excedentes de cupo, se les garantiza la redención durante los doce años de responsabilidad militar.

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla

Representante en Murcia, José Sánchez Pedreño, plaza de la Trinidad, 18.

Ortega, dedicándole unánimes elogios.

El Imparcial lo juzga un gran acto nacional.

Parafrasea todas sus afirmaciones, elogiándolas, especialmente cuando dijo que los autonomistas catalanes, ni piden, ni quieren, ni aceptan reforma alguna contra la unidad de la patria y del Estado.

Ahora—añade—conviene recordar la frase de Silvea: «Quien deba entender que entienda, quien deba escuchar que escuche».

BULETIN DE LOS GRANDES HOTELES PATRON Y UNIVERSAL

LLEGADA DE VIAJEROS

Familia de D. Antonio Alvarez Castellanos, D. César Belench, señor Larero e hijos, D. Vicente Tor Brugueros, D. Gustavo Reder, D. Rafael Boix, don Agustín Estero, E. Manuel García, don José López Villacusa, D. Andrés Menéndez, D. Andrés Guisaco, D. Juan Aparicio, D. José Ceño, señor Párronotte, D. Luis Zapata, D. Andrés Gil, señor Allajó, D. Antonio Graaños, señor Maller, D. Rafael B. Liáer y don Antonio Castor Rodríguez.

D. Antonio del Campo, D. Alfredo Santos y familia, D. Andrés María Simarro, D. Félix A. Arenas, D. Pedro Gil, D. Juan A. Delgado, D. Emilio Botía y D. Mariano Costa.

Patron.—Paella a la valenciana. Universal.—Arroz a la alcañanca.

Los acreditados y ricos champagne Imperial Patron y Patron.

Se han recibido langostinos frescos. Se sirven cubiertos a domicilio. Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital.

Servicio de baños, calientes y fríos. Servicio permanente de restaurant. Especialidad para banquetes y lunches. Se han recibido extras frescos del Cantábrico a 150 pesetas docena.

SENOS

Desarrollados, reconstituidos, hermoseados, fortificados

Pilulas Orientales

La ENLUSIÓN MARFIL AL BUAYACOL es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, eficacia

**PROBADO EL**  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
**SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO**

**CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS**  
**QUINTAS**

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1897  
 DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º BARCELONA

Esta Asociación para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de **750 pesetas** quedando garantida con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación, hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á ser redimidos, antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado  
**Antonio Clares, San Antolin, 20, Murcia**

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**

(Antes A. FOLCH y C.ª (S. en C.))

**Línea de la América del Sur**

El vapor **MIGUEL GALLART**, saldrá de Alicante el día 19 del próximo mes de Febrero para los puertos de RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**Línea de las Antillas**

Para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce. Saldrá el día 1.º del próximo mes de Febrero el vapor **BRASILEÑO**, navegando en el Lloyd's 100 A. I.

Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario:  
**DON PEDRO LLORCA.-ALICANTE**

NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Aadaluz» á precios muy reducidos.

**EL CAPILHOL evita la PELO**  
 caída del PELO  
**CURA LA CALVICIE. ¡PELO Á LOS 30 DIAS!**

De venta en farmacias y droguerías. En Murcia: farmacia y droguería del Dr. D. A. Ruiz Seiquer.

**Emulsión Marfil**

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

**PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA**

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

**Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.**

**Vigas DE acero**

PARA EDIFICIOS ALMACENES DE HIERROS EN Murcia, Alicante y Cartagena **JOSE GARCIA**

**ELIXIR IODO-TANICO FOSFATADO**

Eficaz medicamento para combatir el **Linfatismo, Raquitismo, Esorófulas, Tisis** y en general todas las enfermedades originadas por empobrecimiento orgánico. Sustituye con mucha ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, y á las mejores emulsiones de dicho aceite.

De venta: **Farmacia de J. Moreno**  
 PLAZA DE CAMACHO, 26. — MURCIA

**EMULSION FORCADA**

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con un racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad al trabajo digestivo al mismo y con potencia tres veces más fortalecedora y reconstituyente. Por mérito tan superior fué laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, escueros, desgajados á tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

**Compañía Valenciana DE NAVEGACION**

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.

Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Nueva y Gáliz.

Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felip de Guisela, Marsella, Génova y Livorno (esta última alterna).

Se admite carga y pasajeros. Espaciosos y cómodas camarotes con alumbrado eléctrico.

Consignatario en Cartagena **Antonio Manzaneros, Oseña, 8**

**Cerevina - Carbónica - Artigues**

Esta original preparación (única en España y en el extranjero), de levadura de cerveza químicamente pura, ha merecido la aprobación de la clase médica, como así lo justifican numerosos y distinguidos certificados médicos: por su pureza, sabor agradabilísimo, cual no ocurre con otros preparados: su fácil y pronta mezcla con agua, de acción mucho más activa que otros congéneres en las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, de la piel, forunculosis, antrax, fiebre tifoidal, líquenes, eczemas húmedos, dermatosis supurativas, amigdalitis flegmosa, supuraciones quirúrgicas, viruela, erisipela, sarampión, escarlatina, muy indicada en la diabetes sacarina, bionorragia, leucorrea y vaginitis; positivo antiséptico de las enfermedades gastro-intestinales y un excelente refresco, sin amorar las fuerzas digestivas. Frasco 5 pesetas; deséchese el vendido á distinto precio por falsificado. Depósito central, Játiva.—De venta en Murcia: Farmacia del Dr. Ayuso.

**AGUA DE AZAHAR**

Antispasmodico, antinervioso y refrescante. Elaborado con equidad, por el conocido horticultor José de la Asunción, quien ofrece á su numerosa clientela y al público en general, frascos de cuarto litro 1'50 pesetas. Id. de medio litro 2'50 idem. Id. de un litro, 4'50 idem. Para farmacias y droguerías al por mayor, precios convencionales. Ofertas: José de la Asunción, Parque, Baños de Arceña.

**PARA EDIFICIOS ALMACENES DE HIERROS**  
 EN Murcia, Alicante y Cartagena **JOSE GARCIA**

**ELIXIR IODO-TANICO FOSFATADO**

Eficaz medicamento para combatir el **Linfatismo, Raquitismo, Esorófulas, Tisis** y en general todas las enfermedades originadas por empobrecimiento orgánico. Sustituye con mucha ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, y á las mejores emulsiones de dicho aceite.

De venta: **Farmacia de J. Moreno**  
 PLAZA DE CAMACHO, 26. — MURCIA

**EMULSION FORCADA**

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con un racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad al trabajo digestivo al mismo y con potencia tres veces más fortalecedora y reconstituyente. Por mérito tan superior fué laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, escueros, desgajados á tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

**VINO VANADICO**

de José Soler (antidiatético).—Alicante Antianémico, Reconstituyente, Antidiabético. Abre el apetito, quita el dolor de cabeza, facilita las digestiones, regulariza las reglas y evita los dolores en la menstruación. Es el único que triunfa, por eso lo recomiendan las eminencias médicas.

Precio: 5 ptes. en todas las farmacias de España: Aguilas, Arocas.—Murcia, Seiquer.—Cartagena, Minguez.—Lorca, Chacón.—Cieza, Fernández.—Orihuela, Castaño.—Torrevieja, Ramos.—Elche, Pomares.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

el Clorhidrato-Fosfato de Gel Crecosolado El Remedio para las ENFERMEDADES DE PECHO más efícaz: las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

**A LOS CARPINTEROS SE NECESITA**

Se venden dos vigas de 40 años más ó menos de edad, de buenos antecedentes, á quien se le dará casa de balde, para que sirva de compañía. Razón: Aire, 7, 2.º deha. de 1 y media á 3.

**FUMAD JOB**

Depósito exclusivo en Murcia D. Victor Garcia, Puerta de Orihuela y estanco de la plaza de los Apóstoles. De venta en todos los estancos.

**Tomás Seiquer MEDICO-CIRUJANO**

Capuchinas, 4.—Murcia

AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche de seis meses, edad 25 años. Razón: Josefa Perez, calle de Baeza, 5.

**AMA DE CRÍA** para casa de los padres, leche de siete meses, edad 30 años. Razón: María del Rosario, calle de Barandillo, 7, preguntando por Isabel la Francesa.

**AMA DE CRÍA** para casa de los padres, leche de siete meses, edad 22 años. Razón: Paula García, Cabezo del Esparragal, junto á la iglesia.

**AMA DE CRÍA** para casa de los padres, leche de siete meses, Gertrudis García Navarro, de Ceruñá. Razón: Santa Isabel, 7 principal.

**AMA DE CRÍA** para casa de los padres, leche de diez meses, edad 23 años. Razón: calle de la Concepción, 4, preguntando por el repartidor de EL LIBERAL.

**AGENCIA MARTINEZ**

SERVICIO DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua de la Región

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Hellín, Valencia, Madrid y Barcelona.

**AGENCIAS**

En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 5. En Elche, D. Diego Macías, Desamparados, 12. En Orihuela, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21. En Albaterra, D. Pascual Serna, Plaza, 6. En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8. En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarte, 14. En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15. En Callosa, D. José Belmonte, calle Abaje, 6. En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5. En Murcia, D. Pascual Martínez, Soledad, 13. En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisco, 1. En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3. En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo Colón, 8. En Madrid, D. Justo Piscoa, Atocha, 116.

**AVISO.**—Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

**FERROCARRILES**

**COMPANIA DE V. A. Y. A.**

De Jumilla-Yecla-Villena y viceversa.

Origen	Destino	Salida	Llegada
Jumilla	Yecla	18'50	9'30
Yecla	Jumilla	8'40	17'50
Yecla (de Villena)	Salida	20'12	10'52
Villena	Yecla	7'23	16'33
Villena	Salida	6'20	15'30
Salida	Llegada	21'10	11'50

De Villena á Agres y viceversa

Origen	Destino	Salida	Llegada
Villena	Agres	6'30	15'45
Agres	Villena	20'25	6'25
Agres	Salida	11'35	21'25
Villena	Agres	9'25	19'15
Villena	Salida	4'25	14'05
Villena	Llegada	3'46	18'01
Villena	Llegada	22'42	

De Cartagena-La Unión.-Los Blancos y viceversa

**CARTAGENA**

Salidas: 6'46; 9'10; 11'15; 18'20; 15'35; 17'45. Llegadas: 8'45; 11; 13; 15'21; 17'34; 19'45.

**LA UNION (Mercado)**

Salidas (para Cartagena): 8'14; 10'30; 12'30; 14'51; 17'04; 19'14. Llegadas (de Cartagena): 7'18; 9'43; 11'48; 16'53; 18'08; 18'18.

**LOS BLANCOS**

Salidas: 7'48; 14'28; 18'50. Llegadas: 7'38; 14'18; 18'41.

**COMPANIA ANDALUCES**

DE ALICANTE A MURCIA Y VICEVERSA

Origen	Destino	Salida	Llegada
Alicante	Murcia	16'05	6'30
Murcia	Alicante	11'55	20'50
Torrevieja	Murcia	16'15	6'30
Murcia	Torrevieja	11'40	20'35
Murcia	Salida	9'05	17'55
Murcia	Llegada	13'50	9'30
Alquerías	Murcia		6'02
Murcia	Alquerías		20'50

**COMPANIA DE A. A. L.**

DE ALCANTARILLA A LORCA Y VICEVERSA

Origen	Destino	Salida	Llegada
Alcantarilla	Lorca	9'40	20'00
Lorca	Alcantarilla	18'19	7'22
Alcantarilla	Lorca	9'47	20'05
Lorca	Alcantarilla	18'03	7'06
Librilla	Alcantarilla	10'11	20'35
Alcantarilla	Librilla	17'42	6'24
Alhama	Alcantarilla	10'27	20'54
Alcantarilla	Alhama	17'29	6'15
Totana	Alcantarilla	10'50	21'25
Alcantarilla	Totana	17'06	5'44
LORCA	Alcantarilla	16'30	5'05
Alcantarilla	LORCA	11'28	23'09

**COMPANIA DE LORCA-AGUILAS-BAZA Y VICEVERSA.**

Origen	Destino	Salida	Llegada
AGUILAS	Lorca	11'18	12'53
Lorca	AGUILAS	14'39	16'19
Lorca	Salida		6'30
Lorca	Llegada		20'00
BAZA	Lorca	11'03	
Lorca	BAZA	17'43	
Lorca	Salida	12'21	
Lorca	Llegada	15'33	
Lorca	Salida		17'00
Lorca	Llegada		9'44

**Compañía de M. Z. A.**

De Madrid-Alcazar-Chinchilla á Cartagena y á Alicante

ESTACIONES	CORREO N.º 3 Y 34	MIXTO N.º 10 Y 32	MIXTO N.º 10 Y 38	CORTO N.º 170
MADRID	19,20	10,09		
ALCAZAR	25,00	16,00	3,45	
CHINCHILLA	3,25	22,00	3,45	
Pozo Cañada	3,48	22,24	3,19	
Tobarra	4,38	23,28	10,05	
Hellín	4,55	9,08	10,25	
Agramón	5,25	0,50	11,00	
Minas	5,41	1,15	11,26	
Calasparra	5,59	1,48	11,35	
Cieza	6,37	2,50	12,19	
Bianca	6,57	3,18	12,33	
Arceña	7,20	3,49	13,03	
Lorquí	7,31	4,06	13,14	
Alguazas	7,39	4,18	13,28	
Cotillas	7,45	4,29	13,29	
Alcantarilla	7,55	4,40	13,40	
MURCIA	8,14	4,56	13,48	18,45
Bonifacio	8,25	5,10	14,00	19,00
Alquerías	8,40	5,35	14,20	19,15
Riquelme	8,50	5,48	14,31	19,20
Balsicas	8,58	6,01	14,42	19,28
Pacheco	9,34	6,53	15,26	20,35
La Palma	9,55	7,17	15,49	21,06
Los Molinos	10,07	7,38	16,03	21,25
Los Molinos	10,16	7,45	16,13	21,43
CARTAGENA	10,23	8,02	16,23	22,02
CARTAGENA	10,35	8,10	16,35	22,10
ALICANTE	8,00	5,15	14,15	19,20

**ADVERTENCIAS.**—Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulan dos trenes de mercancías rápidos con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia, á las 5'15; de Chinchilla, á las 13'10. Llegadas: de Murcia, 22'30; de Chinchilla, 15'15.—Los trenes mixtos números 30 y 36, y 35 y 29, enlazan en Alcazar con los trenes correos de y para Ciudad-Real, Extremadura y Andalucía.—Los trenes correos 8 y 34, y 33 y 7, enlazan respectivamente en Chinchilla para Alicante, Valencia y Castellón.—Estos trenes llevan coches de 2.ª clase para recorridos cuyo mínimo sea de 100 kilómetros.—Entre todas las estaciones comprendidas desde Murcia á Cartagena se expenden billetes de ida y vuelta de tercera clase, además de los trenes mixtos, para el regreso, para la estación de Murcia, solo podrá verificarse en los trenes mixtos.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar á Madrid

ESTACIONES	CORREO N.º 33 Y 7	MIXTO N.º 31 Y 9	MIXTO N.º 35 Y 23	CORTO N.º 100
CARTAGENA	16,45	19,00	9,25	6,15
Los Molinos	16,58	19,11	9,35	6,27
La Palma	17,06	19,30	9,52	6'47
Pacheco	17,15	19,43	10,03	7,00
Balsicas	17,32	20,05	10,28	7,23
Riquelme	17,52	20,58	10,51	7,57
Alguazas	18,22	21,13	11,31	8,28
Bonifacio	18,31	21,24	11,40	8,51
MURCIA	18,49	21,45	11,53	9,03
Alcantarilla	19,05	22,00	12,15	9,10
Alcantarilla	19,16	22,14	12,27	9,25
Cotillas	19,30	22,36	12,42	
Alguazas	19,41	22,51	12,55	
Lorquí	19,47	23,01	13,02	
Arceña	19,57	23,19	13,19	
Bianca	20,14	23,40	13,37	
Cieza	20,41	0,11	14,04	
Calasparra	21,02	0,50	14,30	
Minas	21,47	1,55	15,26	
Agramón	21,58	2,13	15,41	
Hellín	22,20	2,40	16,10	
Tobarra	23,00	4,00	17,05	
Pozo Cañada	23,24	4,38	17,33	
CHINCHILLA	60,17	5,45	18,57	
ALICANTE	1,20	6,30	19,35	
ALCAZAR	23,00	22,10	12,40	
MADRID	5,15	12,30	0,15	

**SERVICIOS DE CORREOS**

Central de Murcia

Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia, para los trenes correspondientes.

Correo á Cartagena, 7'45.—Mixto para idem, 4'45.—Mixto (andaluz), 13'30.—Correo á Madrid, 18'10.—Mixto id. 21.—Mixto á Alcazar 11'30.—Correo á Lora-Baza, 6'15.

Cochinos; de 6 á 7; 9'30 á 11'30; 15 á 16; 19'30 á 20'30.

El buzón de la Administración se cerrará treinta minutos antes de que salgan los correos de esta oficina.

**En Cartagena**

Salida de los correos de la Administración:

Mixto de Andalucía, á las 9.—Correo, á las 16.—Mixto de Madrid, á las 18'30.—Conducción á Mazarrón, á las 6'30.—Peñón á La Unión, á las 10 y 17.

Certificados, de 8 á 8'30; de 9 á 10'30; de 14 á 15'15 y de 17 á 18.

**En Alicante**

Salida de los correos en esta oficina.

Correo de Madrid, 19'15.—Mixto id., 21'30.—Correo de Murcia, 6.—Mixto id., 15,30.—Andalucía, 12,15.—Conducción de Alcoy y de la Marina, 12,30.—Palma de Mallorca (Viernes).—Orán (Viernes).—Argel (los días 5, 15 y 25). Certificados, de 9 á 12; de 14 á 15'15; de 16'30 á 18'30; de 19'15 á 20'30.